

## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

	RA DE DIPUTAD
MES	A DE MOVIMIENTO
	0 3 SEP 2008
Recibido	1915

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de un (1) cargo de Portero y un (1) cargo de Ayudante de Cocina para la **Escuela Rural Nº 829 de la Localidad Arocena,** Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, dando cumplimiento al Decreto Nº 1505 – Art. 22 – Inc. A.

Shisamel

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS Diputada Provincial

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de de Portero y un (1) cargo de Ayudante de Cocina para la Escuela Rural Nº 829 de la Localidad Arocena.

A este establecimiento, concurren 51 alumnos a los que se le sumaran 25 más cuando comience la cosecha de frutilla de la zona, quienes reciben diariamente el servicio Copa de Leche y el almuerzo durante todo el año.

El edificio se encuentra a las orillas del Río Coronda, enclavado en pilares, de dos plantas:

- a) planta alta: cuenta con Dirección, 5 aulas, un patio delantero y trasero, biblioteca, 3 sanitarios para alumnos y un baño para docentes, un comedor que también funciona como salón de usos múltiples, una sala de bombeo de agua, una sala para Jardín de 3 años con su respectivo patio,
- b) planta baja: 5 aulas, cocina, 1 baño, una galería de regular dimensión.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Cabe aclara que la falta de personal, repercute en la atención a los alumnos y en la salud de los empleados.

Es de suma necesidad para esta institución poder contar con el personal no docente peticionado para así garantizar las condiciones de higiene y salubridad de toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Sileson

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS Diputada Provincial